



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.397.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS
CÁRDENAS VALLESENDRE
Y OTROS.

LAJA, 22 de septiembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 630, N° 631 y N° 632.
- 2.- Correo del Supervisor Técnico Pedagógico, Provincial de Educación del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado, Srta. Laura Piña Burgos, Encargada de UTP y Sra. Mabel Pérez Castro, Docente del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el jueves 24 de septiembre de 2015, con motivo de participar junto a una alumna destacada en Jornada Provincial de Educación de Adultos.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a los participantes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Joluch
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓